



La Floresta, 10 de junio de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/263

Acta 017/2021

**VISTO:** que por expediente 2021-81-1290-00587 Daniel Isi en representación de la Liga de Fomento La Floresta (Presidente), realiza diversos planteamientos referidos a la gestión de la Biblioteca Juana de América de La Floresta.

**CONSIDERANDO:** I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Cultura para su conocimiento y consideración, ya que los planteamientos realizados corresponden al área de su competencia.

II) Notifíquese a la Liga de Fomento La Floresta, comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Cultura de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Julio Puro  
Concejal

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
C. Puro

  
La Floresta  
municipio  
emancipado